

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de junio de 1996.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y lo manifestado por el señor Administrador General a fs.16,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1996- a la señora Blanca Rodríguez con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo para desempeñarse en el Juzgado Federal en lo Criminal Y Correccional N° 1 de Posadas.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

3°) Concédesele licencia sin goce de sueldo a la señora Blanca Rodríguez mientras dure su contratación (art. 34 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. SAZAROVIC
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION